

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de 17 DE MAYO DEL 2024 Elaboración: Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Consecutivo OFC-00214-2024 A por Área: Delegación: **SONORA** Área de Adscripción: **RECURSOS NATURALES** Comisionado: **GERMAN FEDERICO** ROSAS LOPEZ Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno Periodo: **12 DE MAYO DEL 2024 16 DE MAYO DEL 2024** Lugar: MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA. Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, PROSPECCIÓN Y PROTECCION EN MATERIA DE FLORA Y FAUNA EN RECURSOS NATURALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSION DE ACCIONES DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE. Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE EN DIFERENTES PLANTELES ESCOLARES DIFUNDIENDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE AL ALUMNADO. Conclusión: SE REALIZARON RECORRIDOS Y ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA Y RESCATE DE VIDA SILVESTRE. Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE. Contribución: DAR CUMPLIMIENTO MANDATO OREDENADO POR UN JUEZ DEBIDO AL DERRAME DE RESIDUOS TOXICOS EN GRAN PARTE DE LOS MUNICIPIOS UBICADOS EN EL RIO SONORA , LA PERNOCTA SE LLEVO ACABO EN EL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA Atentamente Vo.Bo. Ing. German Federico Rosas Lopez Lic. Karina Aguilar Vasquez Comisionado Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados

y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





## PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 09 de mayo de 2024 Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0214-2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING, GERMAN FEDERICO ROSAS LOPEZ LIC. MARIANA SAAVEDRA PALOMARES LIC. LUIS ARVAYO GALVEZ PERSONA INSPECTORA FEDERAL **PRESENTE** 

Por medio del presente, comunico a Usted que ha sido comisionado los días del 12 al 16 de mayo de 2024, para realizar acciones de educación ambiental en cumplimiento a orden judicial sobre el tema Río Sonora, en el Municipio de Arizpe en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

## ATFNTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario Ccp. Comisionado (s)\*

BECM/kav